

frontera Comalapa Chiapas – 02 AGOSTO

**nombre del alumno: Alfredo Abenamar roblero
molina**

catedrático:: ANGELA ZAVALETA VILLATORO

nombre de la materia: FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION BASADA EN COMPETENCIAS

trabajo :mapa conceptual

“LAS 10 NUEVAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA ENSEÑAR”

Primeramente en relacionar cada una de ellas a un conjunto determinado de problemas y de tareas. En segundo lugar en tener en cuenta los recursos cognitivos (saberes, técnicas, actitudes, puntos de vista, competencias más específicas) movilizados por la competencia en cuestión.

La preocupación por los objetivos es un problema que con fuerza se ha venido estudiando y analizando desde los años 60, pedagogía del dominio (Bloom, 1975, etc.) hoy en día, no se planea la enseñanza guiada por objetivos muy precisos...la enseñanza persigue objetivos más generales, no de manera mecánica y obsesiva. los objetivos intervienen en tres momentos:

El planeamiento didáctico, no para determinar situaciones de aprendizaje propias a cada objetivo, sino para identificar los objetivos trabajados en esas situaciones, de modo de escogerlos y dirigirlos con conocimiento de causa. El análisis posterior de las situaciones de aprendizaje y las actividades para delimitar que se desarrolló realmente y modificar la secuencia de actividades propuestas. La evaluación, cuando se trata de controlar los conocimientos adquiridos por los alumnos.

el progreso del aprendizaje” o “desarrollar a los alumnos en su propio aprendizaje y en su trabajo”, esas competencias llevan múltiples y a veces contradictorias interpretaciones y representaciones de acción de los componentes considerados, en función de las ideas y de las teorías de aprendizaje y de la enseñanza de unos y otros

La práctica reflexiva, la profesionalización, el trabajo en equipo, nuevos proyectos, autonomías y responsabilidades crecientes, pedagogías diferenciadas, centralización sobre las situaciones de aprendizaje sensibilización en relación el “saber”, son condiciones que están delineando una guía para un nuevo oficio (meirieu1989) ello surge relacionado a una crisis en un tiempo en que los profesores tienden a mirar a sus grupos y a las prácticas que se han mostrado válidas.

Conocer, para determinada disciplina los contenidos que serán enseñados y su traducción en objetivos de aprendizaje.

Para organizar y dirigir tales situaciones de aprendizaje, es indispensable que el profesor domine los saberes, se relacione estrechamente con los alumnos y sea capaz de encontrar lo esencial entre múltiples indicios y en contextos variados. “Lo que se concibe bien, se enuncia claramente y las palabras para decirlo afloran”.

La competencia requerida hoy en día, relacionada con el dominio de los contenido, implica suficiencia y perspectiva para construirlos en situaciones abiertas y tareas complejas, aprovechando ocasiones, partiendo de los intereses de los alumnos, explorando los conocimientos, en resumen favoreciendo la apropiación activa y la transferencia de saberes, sin pasar necesariamente por una exposición metódica, ni un orden pre-establecido en un sumario.

El sistema educativo se construye de arriba hacia abajo. Cuando se practica una pedagogía magistral poco diferenciada los profesores no dominan verdaderamente las situaciones de aprendizaje en cada uno de sus alumnos, lo más que pueden hacer con los medios clásicos es involucrar a los alumnos al menos aparentemente en las tareas previstas. Todo esto se relaciona con una pregunta de Santonge (1996) ¿yo enseño, mas los alumnos aprenden? Resulta necesario en la actualidad modelos “centrados en el aprendizaje”.

trabajar a partir de los errores y los obstáculos en el aprendizaje construir y planear dispositivos y secuencias didácticas desarrollar a los alumnos en actividades de investigación, en proyectos de conocimientos. conocer los contenidos que serán enseñados implica al menos dos cosas, cuando se pretende instruir a alguien:

Trabajar, individual o colectivamente con referencia de competencias y realizar un balance personal del proyecto de forma realista, es también prepararse para rendir cuentas de la acción profesional en términos de “atender a las competencias” mas que de los resultados de tales procedimientos (Perrenaud, 1997). En el mejor de los casos

